



Estrategia
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017 - 2018
Fiscalía General de la Nación
Bogotá D.C.

¡Fiscalía
de la gente,
por la gente
y para
la gente!

Objetivo de la Rendición de Cuentas

Ofrecer a la opinión pública información de calidad y en lenguaje claro sobre los resultados de la implementación del Direccionamiento Estratégico de la Fiscalía General de la Nación 2016 – 2020, diseñado para hacerle frente a los retos del posconflicto, lograr una entidad más eficaz que garantice los derechos y las libertades de todas las personas.

A través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la Entidad presentará el balance de gestión del segundo año de la Fiscalía de la gente, por la gente y para la gente.

Etapas de aprestamiento

El equipo líder del proceso de rendición de cuentas está integrado por:

- Despacho de Fiscal General de la Nación
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección de Políticas y Estrategia

Estado actual de rendición de cuentas:

De acuerdo con las actividades desarrolladas en la audiencia pública de rendición de cuentas 2016 – 2017 que se realizó el martes 24 de octubre de 2017 en la sede de la Cámara de Comercio de Bogotá, se identificó el siguiente diagnóstico por cada componente del Manual Único de Rendición de Cuentas:



Elemento de información:

- Se cumplió con la agenda temática prevista para el desarrollo de la audiencia.
- Se informó a la ciudadanía, a través de las redes sociales institucionales y los programas de radio y televisión, la realización de la audiencia y los temas a tratar en la misma.
- Se invitó a la ciudadanía a presentar sus preguntas a través del correo electrónico audiencia.fiscal@fiscalia.gov.co
- Se estableció como un espacio informativo para comunicar contenidos de manera lineal, la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas por la página web de la entidad.
- Durante la audiencia se habilitó el Centro de Contacto de la entidad: línea nacional gratuita 018000919748 o desde un celular el número 122.
- El martes 17 de octubre de 2017 se publicó un aviso de prensa en el periódico de circulación nacional El Tiempo donde se informaba a la ciudadanía que el Fiscal General de la Nación iba a presentar al país la “Rendición de Cuentas” correspondiente a la vigencia 2016 – 2017.
- Se publicó un boletín de prensa sobre el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- El informe de gestión se publicó un día antes de la audiencia en la página web de la Entidad.

Elemento de diálogo:

- La audiencia contó con la participación de representantes de:

Organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales
Entes de control y entidades del Estado
Fuerza pública

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
DG. 22B No.52 - 01 PLATAFORMA BOGOTÁ D.C.
CONMUTADOR: 5702000-4149000 Ext. 1581-84/85/86/87 FAX 1597
www.fiscalia.gov.co



Veedurías ciudadanas
Gremios
Partidos y movimientos políticos
Ciudadanía en general
Funcionarios

- Los ciudadanos enviaron sus preguntas al correo electrónico audiencia.fiscal@fiscalia.gov.co y a las redes sociales.

Elemento de responsabilidad:

- A través de una campaña interna se dio a conocer a los funcionarios de la entidad el significado de rendir cuentas y el compromiso que tiene la Entidad en este proceso. El objetivo de esta actividad fue fomentar la cultura de la rendición de cuentas en la entidad.
- En su primer año de gestión, el Fiscal General de la Nación, informó a la ciudadanía el cumplimiento de los ejes temáticos contenidos en el Direccionamiento Estratégico 2016 - 2020.

Caracterización del grupo de interés:

Organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales
Entes de control y entidades del Estado
Fuerza pública
Veedurías ciudadanas
Gremios
Partidos y movimientos políticos
Ciudadanía en general
Funcionarios
Medios de comunicación

Objetivos de la Rendición de Cuentas:

- Dar a conocer los resultados del cumplimiento de la gestión y misión de la Entidad.
- Visibilizar las acciones que desarrolla la Entidad en defensa de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES
DG. 22B No.52 - 01 PLATAFORMA BOGOTÁ D.C.
CONMUTADOR: 5702000-4149000 Ext. 1581-84/85/86/87 FAX 1597
www.fiscalia.gov.co



- Cumplir con la obligación que tenemos los funcionarios públicos de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz los resultados de los planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Sensibilización para la rendición de cuentas:

- se divulgará por canales internos de la Entidad los componentes de acceso a la información, diálogo, y responsabilidad en el proceso de rendición de cuentas y se dará a conocer su enfoque de derechos humanos y paz.

Etapas de diseño

Equipo responsable:

Está integrado por los representantes de las siguientes dependencias:

- Despacho del Fiscal General de la Nación y sus áreas adscritas
- Despacho de la Vicefiscal General de la Nación y sus áreas adscritas
- Dirección Ejecutiva
- Dirección de Control Interno
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección de Políticas y Estrategia
- Dirección de Planeación y Desarrollo

Recursos e infraestructura institucional:

La Dirección de Comunicaciones y el despacho de Fiscal presentarán a la Dirección Ejecutiva el presupuesto que se requiere para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Cuando se apruebe la cotización se coordinará con el operador logístico la organización y ejecución de esta actividad.

Cronograma:

Etapa	Actividad	Responsable	Noviembre						Diciembre					Enero
			9	19	20	22	23	26	5	6	7	11	12	31
Aprestamiento	Hacer una reunión para organizar la rendición de cuentas	Dirección de Comunicaciones	X											
	Realizar la estrategia de rendición de cuentas			X										
Diseño	Establecer equipo responsable	Despacho Fiscal General	X											
	Definir fecha y hora de la rendición de cuentas		X											
	Diagramar informe de gestión	Dirección de Comunicaciones					X							
	Definir temas a tratar y expositores	Despacho Fiscal General	X											
	Definir canales de divulgación	Dirección de Comunicaciones		X										
Preparación - capacitación	Convocatoria	Dirección de Comunicaciones			X	X	X	X	X					
	Campaña interna y externa de Rendición de Cuentas						X	X	X					
Ejecución	Ejecutar la audiencia pública de rendición de cuentas	Despacho Fiscal General, Dirección de comunicaciones y equipo directivo							X					
Seguimiento y evaluación	Evaluar la audiencia pública de rendición de cuentas	Dirección de Comunicaciones								X				
	Publicar informe de resultados, logros y dificultades										X			
	Publicar plan de mejoramiento											X		
	Publicar las memorias												X	
	Publicar el informe final													X



Acciones de información 2017 – 2018:

De acuerdo con la versión 2 del Manual de Rendición de Cuentas este elemento se refiere a la identificación, priorización, preparación, divulgación de un conjunto organizado de datos que genere en los grupos de valor un conocimiento sobre la gestión y los resultados de la entidad.

La producción de la información debe realizarse con atributos de calidad, actualidad, pertinencia y en lenguaje claro para los públicos objetivos.

- Desde el 1 agosto de 2017 al 1 de agosto de 2018 se realizaron 5 jornadas “Bolsillos de Cristal” y se hicieron públicos a través de la página web los casos que fueron priorizados.
- El 02 de enero de 2018 se divulgó el documento completo de rendición de cuentas sobre datos de principio de oportunidad y asignaciones especiales, variación de asignaciones o reasignaciones de procesos.
- Durante la rendición de cuentas del Fiscal General de la Nación ante la Corte Suprema de Justicia el 30 de agosto de 2018 se divulgó a la ciudadanía información actual y en un lenguaje claro sobre la reingeniería del poder acusatorio, eficiencia y productividad con austeridad y la paz.
- Desde el 30 de mayo y hasta la fecha del presente documento La Fiscalía General de la Nación ha entregado a la Jurisdicción Especial para la paz (JEP), 9 informes que contienen información del conflicto armado que incluye todas aquellas investigaciones contra las Farc, todas aquellas investigaciones contra miembros de la Fuerza Pública, todas aquellas investigaciones contra terceros que hayan participado de manera directa o indirecta en el conflicto.
- La información que se identificó para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es:



Objetivos estratégicos	Fortalecer la estructura tecnológica: arquitectura institucional.
	Impactar de forma contundente el crimen organizado: finanzas criminales, extinción de dominio, narcotráfico, organizaciones criminales, Farc y minería ilegal.
	Impactar la corrupción de mayor impacto
	Combatir la violencia como fenómeno priorizado: homicidio doloso, delitos sexuales y violencia intrafamiliar.
	Gestionar y optimizar los recursos financieros y desarrollar el talento Humano.

- Además, la Fiscalía General de la Nación, a través de las siguientes acciones, pretende garantizar el acceso y la entrega oportuna de la información:

Informe de gestión	Elaborar documento con el grado de avance de cada meta, objetivo y actividad planificada por la entidad.
Actualizar sede electrónica	Crear una sección en la página web y en la intranet de la entidad con información de rendición de cuentas.
Diseño de publicidad	Realizar una campaña digital de rendición de cuentas en canales digitales.
Espacios en medios de comunicación masiva	Programa institucional de tv Fiscalía para Todos (los jueves a las 6:00 p.m. por el Canal Institucional) radio (los martes a las 2:30 p.m. por Radio Nacional de Colombia), revista Huellas y transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas vía streaming en www.fiscalia.gov.co
Publicaciones	Redactar boletín informativo sobre la audiencia pública, su desarrollo y balance.



Acciones de diálogo 2017 -2018:

De acuerdo con la nueva versión del Manual de Rendición de Cuentas este elemento fomenta la retroalimentación entre las entidades y sus grupos de interés, promueve metodologías de diálogo presencial y virtual, que facilite la participación, posibiliten la escucha de los diferentes puntos de vista, el reconocimiento de la diferencia y la construcción de acuerdos.

Implica utilizar espacios de diálogo. Mediante este componente se materializa la participación en los niveles de información y consulta.

- Con el fin de lograr el diálogo sobre la gestión y sus resultados, la Fiscalía General de la Nación convocará a organizaciones y actores representativos, a funcionarios y a la ciudadanía en general a **una audiencia pública participativa**.

La audiencia se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre de 2018 de 10:00 a.m. a 12 m. en la sede del Búnker de la Fiscalía General de la Nación en Bogotá (Diagonal 22B No. 52-01– 35).

- A través de los siguientes canales la Entidad interactuará con la ciudadanía:

Página web: donde podrán consultar el informe de gestión y enviar sus preguntas al correo electrónico audiencia.fiscal@fiscalia.gov.co.

Redes sociales: donde podrá formular sus preguntas y conocer los temas a tratar en la audiencia pública de rendición de cuentas.

Línea gratuita nacional: 018000919748 o desde el celular al número 122.

Las preguntas que se reciban por parte de la ciudadanía serán resueltas durante la audiencia.



Acciones de responsabilidad 2017 – 2018:

De acuerdo con la nueva versión del Manual de Rendición el principal incentivo para las entidades y los grupos de interés es identificar que la institución ha cumplido con los compromisos propuestos en los ejercicios de rendición de cuentas, entendiendo qué agregó valor al cumplimiento de su propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social).

Implica la capacidad de aceptar las sanciones que se deben asumir, en caso de incumplimiento. Las principales acciones serán:

- Divulgar los compromisos asumidos con la ciudadanía

Etapa de preparación – capacitación

Acciones:

- Consolidar los datos de la gestión de las diferentes dependencias y realizar el informe de gestión 2017 – 2018.
- Presentar a la ciudadanía un documento que desarrolla los aspectos trascendentales trazados por la Fiscalía General de la Nación para los años 2016 a 2020 y que hacen referencia a la labor de la Entidad y sus avances en diferentes temáticas como por ejemplo corrupción, homicidio, seguridad ciudadana, violencia intrafamiliar, violencia sexual, entre otros.
- Generar piezas gráficas sobre cómo se aplican los componentes de acceso a la información, diálogo, y responsabilidad en el proceso de rendición de cuentas y dar a conocer su enfoque de derechos humanos y paz.
- Producir videos institucionales de apoyo para brindar información sobre los resultados o avances de la gestión en lenguaje ciudadano.
- Realizar la convocatoria para el espacio de diálogo en modo, tiempo y lugar del encuentro.



Etapa de Ejecución

- El miércoles 5 de diciembre de 2018 se ejecutarán las acciones de entrega de información y el desarrollo del mecanismo de diálogo.
- Durante la audiencia pública de rendición de cuentas se habilitarán el centro de contacto línea nacional gratuita 018000919748 o desde el celular al número 122.
- Las redes sociales estarán disponibles, así como la transmisión vía streaming.

Etapa de Seguimiento y Evaluación

El último paso consiste en evaluar cada una de las acciones de los componentes de la estrategia, teniendo en cuenta las siguientes actividades:

Publicar en la página web de la entidad un formato de evaluación

Realizar el informe de resultados, logros y dificultades

Elaborar plan de mejoramiento del informe de resultados, logros y dificultades

Publicar en la página web las memorias de la audiencia de rendición de cuentas

Enviar a la Dirección de Control Interno la información para elaborar el informe de resultados

Publicar en la página web el informe final que elabore la Dirección de Control Interno